



Los Reyes en América

2. COLOMBIA Y VENEZUELA



COLECCION
INFORME

Los Reyes en América

2. COLOMBIA Y VENEZUELA

MADRID, 1976

Han contribuido a la documentación de la presente obra las Embajadas de las Repúblicas de Colombia y Venezuela en Madrid, la Secretaría del Palacio de la Zarzuela, el Gabinete del Presidente del Gobierno, la Oficina de Información Diplomática, el Instituto de Cultura Hispánica y Radiotelevisión Española. El Servicio Central de Publicaciones agradece tan valiosa colaboración.

Servicio Central de Publicaciones / Secretaría General Técnica
Presidencia del Gobierno

ISBN 84-500-1637-1 / Depósito legal: M 35806/1976

Imprenta Nacional del Boletín Oficial del Estado



Catálogo de publicaciones de la Administración General del Estado <http://publicacionesoficiales.boe.es>
Ministerio de la Presidencia. Secretaría General Técnica-Secretariado del Gobierno. Centro de Publicaciones

NIPO: 002-12-017-5

SUMARIO

HACIA UNA COMUNIDAD HISPÁNICA DE NACIONES	4
LOS REYES EN COLOMBIA	6
PALABRAS DEL PRESIDENTE DE COLOMBIA A LA LLEGADA DE LOS REYES DE ESPAÑA A CARTAGENA DE INDIAS	6
SALUTACIÓN DE SU MAJESTAD EL REY A LA LLEGADA A CARTAGENA DE INDIAS	8
DISCURSO DEL PRESIDENTE DE COLOMBIA EN LA CONMEMORACIÓN DEL DESCUBRIMIENTO DE AMERICA	9
DISCURSO DE S. M. EL REY EN EL ACTO CONMEMORATIVO DE LA HISPANIDAD	12
BRINDIS DE S. M. EL REY EN LA CENA OFRECIDA POR EL PRESIDENTE DE COLOMBIA	16
DISCURSO DE S. M. EL REY EN LA CASA DE ESPAÑA EN BOGOTÁ	17
BRINDIS DE S. M. EL REY EN EL ALMUERZO OFRECIDO AL CANCELLER DE COLOMBIA Y A LOS EMBAJADORES HISPANOAMERICANOS EN BOGOTÁ	18
BRINDIS DE S. M. EL REY EN LA CENA OFRECIDA EN BOGOTÁ AL PRESIDENTE DE COLOMBIA	18
INVESTIDURA DE SU MAJESTAD LA REINA, EN EL COLEGIO MAYOR «NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO», DE BOGOTÁ	19
LOS REYES EN VENEZUELA	21
DISCURSO DEL PRESIDENTE DE VENEZUELA EN EL HOMENAJE A SIMÓN BOLÍVAR, EN EL PANTEÓN NACIONAL, DE CARACAS	21
PALABRAS DE S. M. EL REY EN EL HOMENAJE A SIMÓN BOLÍVAR, EN CARACAS	25
PALABRAS DE S. M. EL REY A LA COLECTIVIDAD ESPAÑOLA EN CARACAS	25

HACIA UNA COMUNIDAD HISPÁNICA DE NACIONES

A una renovación en los principios que rigen la convivencia social y política del país, como la que actualmente se plantea sobre bases democratizadoras y pluralistas, ha de corresponder necesariamente una proyección exterior adecuada a los nuevos tiempos y al nuevo cuadro de intereses en que vienen moviéndose las relaciones internacionales de nuestros días.

España ocupa una posición singularísima en el concierto de las naciones. País geográfica e históricamente europeo, en proceso acelerado de inserción en los marcos institucionales del viejo Continente y presta a colaborar en la constitución de una Europa más unida, tiene al mismo tiempo el orgullo de ser, como dice Julián Marías, «centro originario» de una colectividad de veinte Estados de similares caracteres físicos y espirituales.

Durante casi cinco siglos ha ido sedimentándose la idiosincrasia de lo que Vasconcelos llamaría «raza cósmica», tomando presencia real a uno y otro lado del Atlántico un peculiar modo de ser en lo cultural, sociológico, lingüístico, etc., que marcará sin duda alguna con una impronta inconfundible a los quinientos millones de españoles, criollos, amerindios, mestizos y negros que para el año 2000 integrarán la comunidad de pueblos hispánicos. Sin embargo, esta realidad social, con vigencias comunes, cuyo principal elemento es la lengua española, no ha tenido correlación con las estructuras oficiales que han ido configurando fronteras, condicionamientos e instrumentos jurídicos para organizar política y administrativamente la gran nación ya existente.

En un mundo dominado por la gestación de vastos bloques de intereses (Occidente, China, países socialistas, el tercer mundo, etc.), las realizaciones nacionales no podrán llevarse a cabo en una inútil lucha aislada por la supervivencia y la propia afirmación, sino en el contexto de grandes conjuntos de pueblos marcados por una misma razón de raza, espíritu e intereses.

Consciente de esta realidad y de la necesidad de replantearse las relaciones interhispánicas con un nuevo estilo, la Monarquía española asume sobre sí la función polarizadora de tantos deseos contenidos, de múltiples proyectos colectivos de la gran familia de pueblos de nuestra estirpe, que después de varios siglos de ineficaz palabrería, podría hallar en este tiempo nuestro el medio de poner en marcha al mismo tiempo una posible y necesaria comunidad de pensamiento y de acción que «hable con una misma voz», como ha afirmado el Presidente López Michelsen.

En la esencia de la Institución monárquica está el mantenerse sobre las diferentes parcelas sociopolíticas del país, sin respaldar actitudes parciales, ideologías o sectores que puedan comprometer la suprema función de la realeza. Por ello, creemos que corresponde a la Monarquía española, en esa labor de edificación de la Comunidad Hispánica, la de ser factor de potenciación y polarización de lo que el sistema interhispánico tiene de común, por encima de ideologías, intereses y peculiaridades propias de cada uno de los pueblos que la componen. Todo ello sin ninguna nota de preeminencia, que está superada definitivamente por la Historia, sino más bien aportando a los pueblos hermanos en pie de igualdad con ellos la fuerza motriz que ponga en marcha esta empresa ilusionada de conocernos mejor, y, como consecuencia, «encontrar juntos los proyectos galvanizadores de la comunidad a que pertenecemos», como ha dicho el Rey Don Juan Carlos en su discurso conmemorativo del Descubrimiento, en Cartagena de Indias. Este podría ser el segundo

«descubrimiento» de la Monarquía española, que, con los países hermanos, consiga elevar una comunidad de sangre, de historia, de lengua, de intereses, en un factor dinámico de influencia en el mundo internacional de nuestros días. En esta hora de abandono de nostalgias y de incomprendiones, ninguna labor más hermosa puede proponerse la Corona que la de contribuir a unir y poner en pie a los pueblos de nuestra sangre hacia un destino común y hacia un papel más decisivo en el afianzamiento de la paz internacional.

A este fin ha respondido el segundo viaje de los Reyes al exterior, coincidente con el Día de la Hispanidad. En sus propósitos y en su oportunidad lo hemos considerado suficientemente atractivo como para recoger en este número de la colección «Informe» las declaraciones más relevantes del mismo.

LOS REYES EN COLOMBIA

11 a 15 de octubre de 1976

Tenemos que encontrar juntos proyectos galvanizadores de la Comunidad a que pertenecemos, capaces de entusiasmar porque conduzcan a una vida interior y más justa que resulte en el alumbramiento de un hombre integral a la medida de los tiempos

(Acto conmemorativo de la Hispanidad)

PALABRAS DEL PRESIDENTE DE COLOMBIA A LA LLEGADA DE LOS REYES DE ESPAÑA A CARTAGENA DE INDIAS

11 de octubre de 1976

Majestades:

¡Bien venidos a Cartagena de Indias y a tierra colombiana!

Don Antonio de Arévalo, el último restaurador de las murallas de Cartagena, decía de esta plaza fuerte que no sólo era fortificación, sino que era la llave y antemural de todo el reino; bajo la época republicana sigue siendo cierto que Cartagena es nuestra joya más preciada.

Tengo que disculparme, al comenzar, de que, a través de la distancia y de los años, el castellano en América ha venido a diferenciarse tanto del castellano de España, que ciertos giros y ciertas figuras del verbo hayan caído en desuso. Resultaría artificioso y postizo de mi parte el que abandonara la forma de hablar americana para acomodarme a estas circunstancias; sería tanto como si pretendiera artificiosamente usar la *ce* y la *zeta* de Castilla, cuando hace tantos siglos se perdió en América.

España y América realizarán su destino

Reviste gran significación para Cartagena y para nuestra patria esta augusta visita en fecha tan memorable. Mañana se cumple un nuevo aniversario del Descubrimiento de América, que conmemoramos como la Fiesta de la Raza; está bien, y debe saberlo el mundo entero, que España y América vuelven a encontrarse para realizar su destino. Hemos perdido siglo y medio buscando la unidad dispersa, pero en los últimos veinticinco años (como lo indican el volumen de nuestro comercio con la Madre Patria y el de las antiguas posesiones entre sí) hemos recuperado gran parte del camino, y abrigamos la confianza y la seguridad de que España será nuestro puente con Europa y con los países árabes, del mismo modo como nosotros serviremos de vínculo con el resto de los países del continente.

Comunidad Hispanoparlante

Si otras naciones se agrupan por la identidad del lenguaje, si existen una comunidad de naciones angloparlantes y una comunidad de naciones francófonas, es la hora de que, juntos, los que estamos unidos por el idioma de Castilla y por una tradición varias veces secular, comencemos a desandar los pasos perdidos y a buscar nuestro futuro. La España de 1976, esta España que es un ejemplo de cómo salir del subdesarrollo, nos muestra el sendero. Es una España que se debate como nuestras propias patrias, entre la igualdad y la libertad, que a veces parecen incompatibles; pero es una España que en medio de los dolores va buscando su propio camino, dándose el Gobierno a que aspira su pueblo.

Las Malvinas, Belice y Panamá

Aquí, en esta ciudad de Cartagena, que está vestida de gala para recibir al Jefe del Estado español, quiero reiterar nuestra voluntad de colombianos, y diría yo de latinoamericanos, de hacer efectivas reivindicaciones aplazadas en contra de enclaves coloniales. No queremos que

Gibraltar deje de ser español, señor. Recordamos con afecto las palabras de la Reina Isabel en su testamento, recomendándoles a sus súbditos que nunca perdieran ese acceso al mar. Y del mismo modo, estoy seguro de que España nos acompañará a los hispanoamericanos para reivindicar las islas Malvinas, el territorio de Belice y sobre todo el canal de Panamá, que gradualmente debe volver al patrimonio de la nación hermana de los latinoamericanos.

Su Majestad la Reina

La presencia de Su Majestad la Reina en esta tarde reviste singular significación: fue bajo el patrocinio de una Reina de España como se cumplió el prodigio del Descubrimiento. Una Reina por la cual todos, españoles y americanos, profesamos un gran culto; por eso seguimos creyendo en las palabras de San Pedro Mártir cuando informó de su muerte al arzobispo de Granada, diciendo:

«El mundo ha perdido su más hermoso adorno. Ninguna persona de su sexo, en los tiempos antiguos ni en los tiempos modernos, puede compararse con tan excelsa Reina.»

Recuerdo grato

Al despuntar la adolescencia, Su Majestad, como guardia marina, vio abrirse las puertas hospitalarias de Cartagena para la primera visita; estoy seguro de que en esta ocasión Sus Majestades guardarán un recuerdo tan imborrable como el que se llevara Su Majestad el Rey en aquella ocasión.

SALUTACIÓN DE SU MAJESTAD EL REY A LA LLEGADA A CARTAGENA DE INDIAS

11 de octubre de 1976

Señor Presidente:

Cuando el saludo al cañón en la bahía de Cartagena levantaba ecos en los viejos baluartes, mientras la fragata «Cataluña» cruzaba rumbos que fueron de la «Flota de Tierra Firme», me ha llenado un sentimiento solemne de orgullo y de pertenencia. Los españoles, señor Presidente, pertenecemos a América. Todo cuanto nos rodea en estos instantes —la base naval, los bastiones antiguos, la bahía cartagenera, nuestras Marinas y sobre todo vuestra hidalga presencia, señor Presidente, y la de vuestra distinguida esposa— me habla de nuestro común origen, y me compromete aún más a la fidelidad, que asumo como un honor, a nuestra familia común.

Me conmueve que nos recibáis en esta puerta de la mar colombiana que es Cartagena de Indias, la del bello y viejo nombre. Nuestros pueblos son herederos de antiquísimas tradiciones marineras. El nombre de vuestra ciudad ha llegado hasta aquí saltando a través de Cartago de África y Cartagena de España, desde un legendario puerto fenicio del Mediterráneo. Al reencontrarlo en este seno del Caribe, medimos la antigüedad de la genealogía de la Cartagena de Colombia y comprobamos, una vez más, que todos nosotros pertenecemos a una tradición viajera y descubridora.

Frente al mundo de hoy y sus problemas debemos hacer un nuevo esfuerzo de imaginación y de valentía para arribar no a nuevas tierras, sino a nuevas soluciones, a nuevas políticas y nuevas fórmulas de convivencia. Nuestros pueblos jóvenes exigen que el pasado deje de ser un refugio de glorias cumplidas y se abra como un libro de experiencias vividas y aleccionadoras para el mañana, como una nueva carta de navegación para empresas futuras. Que esta Cartagena, lámpara de piedra, teatro de batallas heroicas, continúe siendo luz y escenario de grandes empresas de paz y de integración entre cuantos se reconocen hermanos y llamados a los mismos destinos.

Os traigo el saludo cordial del pueblo español y sus mejores votos de prosperidad para Colombia. Quisiera también —en momento en que por primera vez llego a «Tierra Firme» como Rey de España— saludar en el pueblo colombiano y en vuestra persona a todos los ciudadanos de las naciones hermanas de América y a sus Presidentes y autoridades, unidos en un abrazo común en las vísperas de la gran conmemoración histórica de mañana.

Señor Presidente: la Reina y yo, desde lo más profundo de nuestro corazón, os agradecemos el honor que nos dispensáis. En vos vemos la noble encarnación de la nación colombiana, y, al estrechar vuestra mano y dirigiros estas palabras de gratitud, estamos saludando con emoción a toda Colombia. Muchas gracias.

DISCURSO DEL PRESIDENTE DE COLOMBIA EN LA CONMEMORACIÓN DEL DESCUBRIMIENTO DE AMERICA

12 de octubre de 1976

Majestades,
Señor alcalde de la ciudad de Cartagena,
Señores miembros del Cabildo,
Señoras y señores:

Al celebrarse un nuevo aniversario del Descubrimiento de América, quiero —incuriendo en un nuevo acto de piratería— adueñarme de las palabras de Su Majestad el Rey de España en el día de ayer:

Decía Su Majestad que para naciones jóvenes como la nuestra no era lo indicado vivir de recuerdos, sino compenetrarnos con los problemas del presente. Ya que no se podían hallar nuevos continentes para descubrir, nuestra estirpe de navegantes y descubridores nos llevaría a concentrarnos en la tarea de realizar nuevos hallazgos en la solución de los problemas económicos, sociales y políticos.

Creo, justificadamente, que es éste el compromiso que tenemos con nuestros pueblos: no tanto buscar territorios materiales como territorios espirituales de soluciones que nos traigan la paz y el sosiego en todos los órdenes.

Fortalezas espirituales

Pasó ya el Imperio español y nos desprendimos del tronco de la Madre Patria; pero si pasó el Imperio, subsistió la civilización, subsistió la cultura, que no solamente nos une, sino que nos brindó frutos tan espléndidos como las ciudades, las naciones del nuevo continente. Las murallas de Cartagena, los bastiones, no resistirían hoy en día el ataque de la artillería más moderna, y menos de las armas atómicas, pero hay creaciones del espíritu que permanecen eternamente plasmadas en realidades inmodificables.

¿Qué decir, por ejemplo, de este conglomerado social, de esta raza nuestra, que es hija del pensamiento español, que permitió que se entrelazaron el blanco con el indio, el blanco con el negro, el mestizo con la hija del español, hasta crear un verdadero crisol de razas, hasta crear aquello que un pensador mejicano calificara como la *raza cósmica*? ¡Qué contraste con otras regiones en donde no puso el pie el conquistador español!

Donde, lejos de cumplirse esta verdadera amalgama de razas de distinto origen, se confundieron con el nombre de crisol distintas razas europeas, mientras los aborígenes eran reducidos a reservas como curiosidades de museo. Con razón nos sentimos orgullosos de descender de quienes tuvieron una política inspirada por principios morales altísimos, y que pusieron en ejecución la Corona y la Iglesia, que hoy nos permiten ufanarnos a justo título de celebrar esta Fiesta de la Raza como una fiesta propia.

Protección del indígena

Desde el primer día de la conquista, casi diría yo que desde el día mismo del Descubrimiento, cuando, poco tiempo después, se fijaron por la bula de Alejandro VI los límites entre las posesiones españolas y lusitanas, se despertó en la mente de los teólogos y de los jurisconsultos españoles esta concepción humanitaria, evangelizadora, que constituyó a la Corona en protectora de los aborígenes, como dan testimonio el codicilo de la Reina y más adelante la propia palabra del Rey, cuando, recordando las palabras de su abuela, decía que era necesario remediar los desmanes cometidos en contra de los indios, porque eran agravio contra Dios y agravio contra la persona del Rey, que se traduciría en la ruina y destrucción de estos reinos.

Si la distancia, si la época no permitieron que toda aquella legislación generosa y constructiva tuviera cumplido efecto, podríamos decir con el poeta «culpas fueron del tiempo y no de España», porque el pensamiento siempre estuvo lúcido y el poder siempre estuvo dispuesto a poner coto al abuso, a morigerar el exceso, a proteger al débil contra el fuerte.

Viejas disposiciones vigentes

Y ahora, en nuestro tiempo, ¿cuánto de lo que creemos innovaciones son parte de aquel legado, acerca del cual tuve ocasión de ocuparme en mis mozos años, cuando tenía la cátedra de Derecho en la Universidad Nacional? ¿Qué decir cuando se habla de reforma agraria y se postula que la tierra es de quien la trabaja, y se evoca aquella disposición permanente en el otorgamiento de las mercedes de tierra, de que, para conservar las tierras que otorgaba la Corona, era necesario explotarlas, era necesario cultivarlas, era necesario vivirlas? Nada nuevo dice nuestra reforma agraria con respecto a las viejas disposiciones españolas. Y en materia de horas de trabajo, de conquistas que en nuestra mente corresponden a nuestro siglo XX, ¿cómo no evocar aquellas disposiciones de las Leyes de Indias, en que se ordena a virreyes y presidentes que los naturales no trabajen más de ocho horas diarias, cuatro horas en la mañana y cuatro horas en la tarde, en las horas más benignas en estos climas tropicales? Y como si esto fuera poco, agrega el Monarca que el sábado se levante de obra una hora antes para completar la semana de cuarenta y siete horas, sin trabajar el domingo y trabajando la mitad de tiempo el sábado: sabiduría muy antigua, que parece a nuestros ojos de profanos como novedad.

Previsión de las cédulas reales

Y en este orden de ideas, contemplando la obra maravillosa de las fortificaciones de esta plaza fuerte y de sus murallas, ¿qué sorpresa ver que no sólo para las obras civiles, sino para las propias obras militares, se decía que en las fortificaciones y fábricas se observarían las mismas reglas? Podría extenderme indefinidamente. Para quienes a través del Pacto Subregional Andino estamos comprometidos a ir nacionalizando gradualmente nuestras empresas en manos de extranjeros, vemos como un esbozo del mismo pensamiento aquella cédula real por por medio de la cual se le prohibía a los extranjeros asociarse con los aborígenes y a los propios españoles, para que no los coaccionaran ni los explotaran. Y en las relaciones con la Iglesia, en una época en que los príncipes protestantes querían establecer la autoridad del poder civil, la Iglesia española, no obstante la

piEDAD de los monarcas, mantuvo en alto sus fueros, reclamó sus derechos del patronato y se anticipó, en cierta manera, a la propia separación de la Iglesia y el Estado, que parece una conquista tan contemporánea. Hasta con ciertos rasgos de humor se prohíbe a los curas entremeterse en cosas del Gobierno y utilizar los púlpitos para escándalos contra los gobernantes. Y como si esto fuera poco, se ordena que en las naves que vengan a las Indias no vengan solas mujeres al servicio de los clérigos bajo ningún pretexto. Ni como criadas, ni como primas, ni como sobrinas.

Flexibilidad del derecho

Pero, sobre todo, como lo observaba un pensador socialista inglés, Harold Laski, ninguna concepción del Derecho puede equipararse a la concepción española de aquellos tiempos. Esa concepción que se resume en el pensamiento de Felipe IV, cuando decía que prefería lo suave y lo pacífico en el tratamiento de las cuestiones a lo riguroso y a lo jurídico. Y abría inmensamente el compás para que sus delegados en estos reinos juzgaran de la obligatoriedad de las disposiciones en función de su aplicabilidad en regiones desconocidas para el Monarca y sus consejeros. ¿Qué derecho más humano? ¿Qué derecho más lleno de contenido moral, de contenido social, que no es rígidamente obligatorio, sino que debe plegarse y acomodarse a las necesidades de cada región y de cada conglomerado humano?

La mudez de los sepulcros y el vaivén de las cunas

En este 12 de octubre, en que la ciudad y la nación se ven honradas con la presencia, por primera vez, de un Rey y de una Reina de España, ¡cuántas cosas no podríamos agregar a nuestro respeto y consideración para quienes nos abrieron el camino de la civilización y la cultura! Pero, sobre todo, ¿qué son en el fondo nuestras nacionalidades sino la obra de cartógrafos españoles que un día establecían una audiencia, una capitanía y un virreinato, en donde, a través de los siglos, atados por la mudez de los sepulcros y por el vaivén de las cunas, nos sentimos hijos de una misma entidad territorial y finalmente hijos de una misma patria? Yo celebro grandemente que el Rey de España vuelva a ser como en aquellos tiempos: una figura que flota por encima de todas las disparidades políticas e ideológicas. Que desde Cuba hasta el Polo Sur, desde las Filipinas hasta la Argentina, por todas partes flote el pabellón rojo y gualda con el mismo sentimiento de fraternidad. Son pocos ya los países que, a pesar de venir del mismo tronco, pueden reunirse en una asamblea sin que las disparidades ideológicas, sin que las diferencias doctrinarias, sin que las concepciones políticas, los separen. Y entre esos pocos, para honra nuestra, está la Monarquía española y está la República de Colombia: porque creo que ambos consideramos que, si los países hermanos no pueden adoptar nuestras instituciones, por lo menos podemos vivir en paz, respetándole a cada uno la forma de estado a que quiera acogerse, con la condición de que se respete la no intervención en los asuntos nuestros.

Muchas gracias.

DISCURSO DE S. M. EL REY EN EL ACTO CONMEMORATIVO DE LA HISPANIDAD

12 de octubre de 1976 (Alcaldía)

Señor Presidente:

Muchas gracias por vuestras generosas palabras.

Ya que vuestra amabilidad y vuestro afecto nos han hecho posible celebrar en tierra americana el primer 12 de Octubre desde mi proclamación como Rey de España, quisiera compartir con vosotros algunas reflexiones, íntimas y como de familia, sobre la naturaleza misma de nuestra relación hispanoamericana y sobre aquello que el futuro puede y debe depararnos. Permitidme que, para hacerlo, me inspire en las figuras de dos españoles colombianos, dos auténticos ejemplares de nuestra raza.

Desde las costas que hoy pisamos partió en el siglo XVI a la conquista de Nueva Granada el Licenciado Jiménez de Quesada, escritor, hombre de leyes, convertido súbitamente en hombre de armas. En su viaje, épico como el de los Argonautas, Jiménez de Quesada fue penetrando en la interioridad de vuestra patria, cada vez más adentro, subiendo por el río como por una gran vena hasta el corazón de vuestra tierra, la sabana que es el solar de Bogotá. Como todos los grandes conquistadores de América, no se quedó en las costas, en la exterioridad y superficie de este Continente, sino que fue hasta la misma médula americana, y para sellar su entrega a esta tierra, aquí murió. Penetración es la palabra en que puede resumirse esta conducta: penetración no sólo en las tierras, en los ámbitos físicos, sino también en las gentes, en las sangres, en las almas, hasta crear nuevos pueblos, nuevas comunidades, frutos de esa entrada arriesgada y generosa.

Vosotros, amigos colombianos, sois los herederos de aquel acto de profunda creación, pues sois los descendientes de los que vinieron a unirse definitivamente con la América primigenia, y esta hondura, esta profundidad de penetración, es una de las características de vuestra nación.

También en esta bahía de Cartagena de Indias, ya en el siglo XVIII, un viejo Almirante de la Armada Real, mutilado en su cuerpo pero entero en su corazón, el vascongado Blas de Lezo, acompañado por menos de cinco mil neogranadinos, derrotó al extranjero que amenazaba Cartagena y salvó a Colombia para los colombianos. Su victoria ocurrió ante los baluartes, las baterías, los lienzos de las murallas que hoy nos rodean, símbolos máximos de fortaleza. Y fortaleza también es un signo de vuestro país: la que poseéis para defender vuestro espíritu nacional y vuestro legado cultural.

Creo que bajo estos dos lemas que nos brinda la historia, aún viva en torno nuestro, podemos contemplar el futuro: profundidad y fortaleza. Ambas virtudes nos serán muy necesarias en el decisivo giro de la historia universal que estamos hoy viviendo, porque la primera es la garantía de nuestra identidad y la segunda el fundamento de nuestro vigor en las acciones futuras.

Formamos, en efecto, una comunidad creada con hondura y firmeza, aunque otra cosa puedan en algún momento sugerirnos ciertas tentaciones de dispersión: una comunidad inteligente, aunque a veces sufra errores en el entendimiento de su destino; una comu-

nidad curada ya de las heridas separadoras del pleito familiar de la emancipación y que está asumiendo saludablemente, como propia, toda su historia, e integrando en la misma con respeto y orgullo a todos sus grandes personajes, lo mismo aquellos que empezaron hace siglos a construir nuestros países que los que abandonaron, cuando les llegó la edad de la madurez, la tutela bajo la cual vivían.

Nuestra comunidad, poseedora de rasgos biológicos unitarios; solidaria en unas creencias básicas sobre el hombre, su dignidad y su destino; heredera de un patrimonio cultural que tiene no sólo la gloria del pasado, sino también la vitalidad del presente, es una comunidad llamada a cumplir una función universal de la que no puede dimitir.

Si nuestros pueblos nacieron de un encuentro humano profundo, de una fusión racial constante llevada a cabo sin el menor escrúpulo, de un esfuerzo de siglos en el cual el hombre individualizado fue siempre, en último término, la medida de todo, tenemos hoy el deber de aportar al mundo actual —a veces excesivamente despersonalizado y materializado— nuestro sentido humano de la vida, nuestro convencimiento de su trascendencia sobrenatural y nuestra fe en Dios.

Pero no ha de tener nuestra misión solamente un carácter espiritual. El viejo bastión histórico de nuestra comunidad resistió el combate de los siglos y los ataques de otras fuerzas, porque estaba construido sobre fundamentos materiales sólidos, tan resistentes como los muros de sus castillos costeros. Los territorios americanos eran inmensos, pero durante trescientos años largos fueron poblados por una rica corriente de casi diez millones de españoles que se instalaron para siempre en este Continente, conformando la más importante emigración natural que el mundo moderno ha conocido. Junto a los aborígenes, y muchas veces fundidos con ellos en la misma sangre, todos fueron abriendo y roturando la tierra, llenándola de caminos, ciudades, acueductos, puertos, fortalezas, iglesias, escuelas, universidades; haciendo, en fin, un cuerpo robusto para la comunidad. La palabra colonizar tuvo entonces, en los labios de nuestros comunes antepasados, su sentido antiguo y romano, de creación de nuevos pueblos, no su deformación moderna de explotación egoísta. A este trasvase humano y a este esfuerzo colonizador se han añadido en los tiempos más recientes las aportaciones de otras minorías étnicas y el desarrollo que permite la técnica actual. Todo ello ha tenido lugar, sigue teniéndolo, en una de las áreas más ricas en potencialidades económicas del planeta. Por eso, la aportación material que la comunidad iberoamericana puede hacer al mundo de hoy es muy grande y deberá constituir un factor decisivo en la marcha general de la comunidad internacional.

Para ello es necesaria la unidad. Es verdad que cada uno de los diecinueve Estados que nacieron de la vieja construcción imperial lleva más de siglo y medio desarrollando su propia política, su economía, sus relaciones exteriores; creando su particular imagen nacional, su íntimo e intransferible patriotismo, su derecho a la independencia y a una soberanía indiscutible. Defendamos esta diversidad como un tesoro que añade múltiples perfiles al rostro de nuestra comunidad y la hace más rica y llena de posibilidades en el cuadro de las relaciones mundiales. Pero no podemos dejar que la variedad se disuelva en la dispersión, en la disgregación, en la nada.

En el mundo de hoy, en el que hacen oír su voz bloques de naciones, perfectamente independientes pero ligadas entre sí por lazos de diversa especie, los países hispánicos como tales aún no ocupamos la posición que corresponde a nuestro pasado y a nuestras presentes y futuras necesidades.

La acción común que necesitamos con urgencia comienza indefectiblemente por el conocimiento mutuo. No podemos seguir teniendo apenas unas nociones sumarias, y a veces erróneas, de nosotros mismos. El conocimiento lo más completo posible de nuestras tierras y nuestras gentes, nuestra historia y nuestra actualidad, debe estar en la base misma de las enseñanzas que recibimos.

Ese es el impulso principal que empuja, ardientemente, mi visita, señor Presidente: estar cerca de vosotros, conocer por mí mismo vuestros pueblos y vuestro espíritu. Yo invito desde aquí a los españoles a hacer de Hispanoamérica la realidad más cara a su corazón y más atrayente a su inteligencia.

En el mundo en que vivimos —configurado por los problemas a escala universal—, no cabría la desunión de una comunidad como la nuestra. Debemos estar unidos para convertir en realidad nuestras posibilidades de conjunto, lo que será la mejor forma de mantener la individualidad nacional y su virtualidad esencial.

Los espacios que hace unas décadas eran quizá suficientes para el adecuado desarrollo espiritual, cultural y económico de un pueblo, en nuestros días han estrechado su ámbito y significación, precisando de mayor amplitud para salvar y mejorar la vida personal y colectiva.

Tenemos, pues, que encontrar juntos proyectos galvanizadores de la comunidad a que pertenecemos, capaces de entusiasmar porque conduzcan a una vida mejor y más justa, que resulte en el alumbramiento de un hombre integral, a la medida de los tiempos.

No me corresponde entrar en detalles sobre la cooperación actual y futura entre nuestros países en la Península Ibérica, América y Filipinas. Quisiera, eso sí, saludar con esperanza los presentes intentos de integración económica, y los esfuerzos por lograr mejores condiciones de financiación, así como el incremento de nuestros intercambios comerciales, de nuestras transferencias de tecnología y de nuestra simbiosis cultural. Quisiera también llamar la atención de todos sobre la necesidad de organizar nuestro trabajo con un sentido solidario y un espíritu de tenacidad y de realismo. Y expresar mi voto ferviente por que la comunidad de los pueblos hispánicos se organice cada día más en torno a la misión que corresponde a su propio e inconfundible ser comunitario.

Para esa tarea España siempre está dispuesta, como una más entre las naciones de la gran familia. Cuál ha de ser la misión de España en esa actuante comunidad, cuáles han de ser los servicios que hayamos de rendir a los demás, lo sabéis mejor vosotros que nosotros mismos. España no quiere definir su función, ni limitar sus contribuciones posibles, porque lo único que quiere, simplemente, es participar, convivir con vosotros, día a día.

Quisiera llevar a vuestro ánimo, señor Presidente, y al de vuestros colegas iberoamericanos, la convicción de que vuestras patrióticas preocupaciones son las mías y las de todos los españoles. Quisiera decirles que, con el más absoluto respeto y sin interferir jamás en vuestros asuntos internos, España siente como propios los problemas de sus hermanas de América.

En noviembre de 1968, hablando en la Embajada de España en Colombia, dijisteis, señor Presidente, a propósito del cuarto centenario de la creación de la Audiencia de Bogotá: «Este fue el día de nuestra partida de nacimiento. El día que nos dieron nombre, nos dieron fronteras, nos dieron la civilización cristiana, nos trajeron el alfabeto, nos crearon un espíritu jurídico, y nos lanzaron a ser un país con cuna y con sepulcros comunes.»

Pues yo os digo, señor Presidente, que ese día y otros semejantes de la historia de América fueron los días en que España ganó las más altas justificaciones de su ser nacional, en que América le dio la mejor misión que nuestro pueblo podía soñar.

España no descubrió América sólo para los españoles, sino también para los demás pueblos del mundo y, sobre todo, para los pueblos de América, a los que abrió a una civilización fecunda. El verdadero Nuevo Mundo es el que España trajo a los hombres de este Continente; al hacerlo, España se forjó para siempre a sí misma.

Señor Presidente:

Gracias de nuevo por haber hecho posible mi presencia en Cartagena de Indias, en este 12 de Octubre, y que esta celebración sea el inicio de una cooperación cada día más estrecha entre todos nosotros, los hermanos de uno y otro lado del mar.

DISCURSO DE S. M. EL REY EN LA INAUGURACIÓN DE LA CASA DE ESPAÑA EN CARTAGENA DE INDIAS

12 de octubre de 1976

Me es muy grato reunirme con todos vosotros para inaugurar esta Casa de España, fruto de vuestros esfuerzos, a los que ha cooperado el Gobierno español. Y me complace muy especialmente que a la colectividad española de Cartagena se hayan unido las de Santa Marta y Barranquilla.

En este Día de la Hispanidad y de la Raza es esta la primera Casa de España que inauguro en América. Bien sé que la colectividad es reducida y que por ello sus esfuerzos son tanto más meritorios. Aquí encontraréis el descanso de vuestra labor, las horas de sano esparcimiento, las noticias de España. De esa España que al mismo tiempo que adquiere un nuevo peso específico en el concierto de las naciones europeas, no olvida su destino americano trazado por la historia viviente que no se puede archivar.

Esta es la razón de mi presencia en tierras hispanoamericanas con las que soñaron los Reyes de España, mis antepasados, pero a quienes no fue dado visitarlas y conocerlas personalmente.

Desde esta Casa de España en la ciudad de Cartagena de Indias envío un apretado abrazo a todos los españoles residentes en América y les invito a que colaboren en la gran tarea de la elevación de España, haciéndola más unida y libre, más próspera y justa.

En el día de hoy, 12 de octubre de 1976, declaro oficialmente inaugurada la Casa de España en Cartagena de Indias.

BRINDIS DE S. M. EL REY EN LA CENA OFRECIDA POR EL PRESIDENTE DE COLOMBIA

13 de octubre de 1976 (Palacio de San Carlos)

En el nombre de la Reina y en el mío propio agradezco, señor Presidente, las palabras que acabáis de pronunciar.

No podría decirlo con la misma emoción, ni vosotros escucharlo con la misma claridad, si no estuviéramos hablando la misma lengua. Ningún otro idioma, ninguna traducción servirían para una ocasión como ésta. Sólo la lengua de la cuna, de la infancia, de toda la vida, puede dar testimonio de los sentimientos más sinceros. Sólo el milagro de nuestra lengua.

Porque prodigio parece el hecho de que, extendida a lo largo de millares de kilómetros, asomándose a los dos océanos mayores del mundo, acogida a la cordillera más larga del planeta, viva una comunidad, la nuestra, que no sólo habla la misma lengua, sino que se identifica en las mismas creencias y vivencias, en la solidaridad de una cultura común.

Pero sé, ciertamente, que hablando a colombianos apenas es necesario recordar estas cosas. Siempre hemos admirado la conciencia que el colombiano tiene de su historia, la forma en que la ha asumido inteligentemente en su integridad y sin borrar capítulos de ella, cómo ha cuidado de su patrimonio cultural, enriqueciéndolo con capacidad creadora cotidiana; cómo cultiva y defiende el idioma, instrumento básico de convivencia y entendimiento.

Por tanto, me cabe felicitar me por estar entre vosotros y felicitaros por la lúcida manera que tenéis de enfrentaros con la realidad de vuestra pertenencia a la comunidad hispánica, y la madurez con que siempre abordáis los problemas que se derivan de tal hecho. Quien ve claramente su postura en el mundo está preparado para enfrentarse con el porvenir.

Señor presidente; señora de López Michelsen: la Reina y yo, en mi nombre y en el del pueblo español, os decimos de nuevo: muchas gracias.

DISCURSO DE S. M. EL REY EN LA CASA DE ESPAÑA EN BOGOTÁ

14 de octubre de 1976

Pocos actos, en mi visita a Colombia, podrán llegar tan profundamente a mi corazón como éste, en que inauguro junto a vosotros y colocamos esta primera piedra de la Casa de España en Bogotá. Si en todos los acontecimientos de mi estancia en este querido país me siento siempre rodeado de un aire familiar, aquí, al lado vuestro, es natural que me encuentre en el centro del círculo más íntimo. Gracias por hacer posible este momento.

Quiero, en primer lugar, felicitaros por esta Casa, que es el fruto de vuestro esfuerzo y el símbolo de vuestro espíritu de empresa, el mismo espíritu que un día os trajo aquí, a vosotros o a vuestros mayores, para construir, con vuestro trabajo y vuestra hombría de bien, un brillante ejemplo de la actual presencia española en América.

Quiero decir también que, desde España, siempre pienso en los compatriotas que viven en la lejanía. Imagino vuestros sentimientos encontrados. Aquí recordaréis, quizás con gran nostalgia, la Patria que os vio nacer y a la que añadiréis acaso perfiles ideales que la harán más hermosa a vuestro recuerdo; y al venir a España, recordaréis entonces vuestro hogar colombiano, vuestra familia aquí creada, vuestros trabajos y esperanzas; en suma, vuestra segunda patria. De esta forma tendréis el corazón partido entre dos sentimientos, solicitado por dos llamadas diversas. Pero, a cambio de eso, sois unos inmejorables colombianos y unos magníficos españoles, porque vuestro conocimiento de ambos países está aclarado por la perspectiva, y vuestro amor hacia los dos reforzado por la libre voluntad.

Sabiéndolo así, os pido que esta Casa de España no sea únicamente vuestro hogar español, el lugar de encuentro con vuestros compatriotas, el posible refugio a unas posibles nostalgias. Me gustaría saber que es, además de todo eso, un sitio más de encuentro con Colombia, de confraternización con vuestros amigos colombianos; en suma, una Casa española y colombiana al mismo tiempo. De esta forma cumplirá su misión más alta y responderá a lo que sucede en el interior de vuestros corazones, divididos entre los dos países.

Os repito que el Rey de España piensa en vosotros y que él y su Gobierno harán lo posible por ayudaros en vuestro esfuerzo de sostener la colectividad española de Bogotá. Me doy cuenta de que vuestra aportación al desarrollo colombiano en el campo de la técnica, la ciencia y la cultura; en el terreno económico y comercial; en el ámbito educativo y religioso, es una contribución eminente al aporte general que millones de españoles, desde el siglo pasado a nuestros días, han ofrecido a Iberoamérica en una verdadera moderna ola de emigración que sigue a las que se habían producido en el pasado. Por ello, con mi gratitud, os ofrezco mi atención constante y el apoyo de mi Gobierno. He visto en vosotros a los mejores portadores de un mensaje de cooperación y de amor del pueblo español al pueblo colombiano.

A todos, a los españoles que eligieron formar su hogar aquí, a los que lo heredaron de sus padres, os abrazo muy fuertemente y os deseo, desde el fondo de mi corazón, la mayor de las felicidades.

**BRINDIS DE S. M. EL REY EN EL ALMUERZO OFRECIDO
AL CANCELIER DE COLOMBIA Y A LOS EMBAJADORES
HISPANOAMERICANOS EN BOGOTÁ**

14 de octubre de 1976 (Residencia de Hatogrande)

Levanto mi copa por todos los países hispánicos y americanos aquí representados y pido a ustedes que sean mensajeros ante sus respectivos Jefes de Estado de mi saludo más cordial y de mi viva esperanza de que algún día, que espero llegue pronto, tendré el honor de saludarles personalmente y de expresarles mi admiración y los sentimientos fraternales del pueblo español.

Hago votos porque nuestro entendimiento y nuestra cooperación crezcan cada día y vaya aumentando el peso en el mundo de la comunidad que constituimos.

**BRINDIS DE S. M. EL REY EN LA CENA OFRECIDA EN BOGOTÁ
AL PRESIDENTE DE COLOMBIA**

14 de octubre de 1976 (Embajada de España)

Hace ciento sesenta y siete años vuestros abuelos del Cabildo de Santa Fe de Bogotá, conscientes de que el Virreinato de Nueva Granada podía ya regir sus propios destinos, quisieron exponer a mis abuelos, a través de la Junta de Sevilla, sus ideas sobre la forma en que deseaban ser gobernados, y le dirigieron un documento que desde entonces se llamó «Memorial de Agravios». Allí se dice: «Las Américas, señor, no están compuestas de extranjeros a la nación española.» Poco más tarde, los colombianos expresaban su deseo de que el Rey de España les visitara en persona.

Señor Presidente,

Colombia es, desde hace más de un siglo y medio, una nación independiente y soberana, dueña felizmente de su destino, y el Rey de España que al fin llega a Bogotá viene, invitado por vuestra generosidad, para saludaros, para abrazaros como un amigo que es, en verdad, un hermano.

Sin embargo, rotos hace tanto tiempo los vínculos jurídicos y políticos, innecesaria aquella vieja apelación del Cabildo, dadas tantas vueltas del mundo, queda, a pesar de todo, en pie la identidad familiar, la íntima semejanza, el que nos reunamos como si nunca hubiéramos dejado de estar juntos.

Esta es la sensación que me domina al hablaros ahora. No me siento extranjero ni extraño, nada ajeno me rodea.

Y esto es lo que más vale de nuestro encuentro. En un mundo como el actual, a la busca de entendimientos difíciles, de uniones frágiles, de afinidades penosamente procuradas, de

bloques, en fin, muchas veces artificiales, nuestra radical solidaridad, inmovible por muchos que sean nuestros yerros y nuestras torpezas, es un bien supremo e inestimable que debemos guardar y defender. Y, desde luego, debemos ponerlo en uso práctico, en servicio de esa comunidad auténtica que espera aún su momento de plenitud.

Señor Presidente,

Quiero repetiros el agradecimiento de la Reina y el mío por vuestra compañía y por todas las atenciones que nos habéis dispensado en estos días. Han sido jornadas inolvidables.

Vuelvo a España con el convencimiento de que esta visita habrá de marcar un hito en nuestras relaciones, como punto de arranque de un entendimiento ideal. Pienso que nuestras conversaciones habrán de fructificar en el eficaz trabajo de nuestros Gobiernos y así me propongo impulsarlo por parte española.

Parto con la esperanza de que nuestra amistad habrá de vivir pronto unas nuevas jornadas en mi país. Permitidme que esta noche os emplace formalmente a ello invitándoos a visitarnos en España.

Al reiteraros mi agradecimiento levanto mi copa por la prosperidad de Colombia y la felicidad de su pueblo, por vuestra ventura personal y la de vuestra encantadora esposa. Muchas gracias.

INVESTIDURA DE SU MAJESTAD LA REINA, EN EL COLEGIO MAYOR «NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO», DE BOGOTÁ

14 de octubre de 1976

Al aceptar la dignidad con que este Colegio Mayor de «Nuestra Señora del Rosario» ha querido honrarme, lo hago con gratitud, con alegría y con esperanza.

En primer lugar, mi agradecimiento. Tengo conciencia de la importancia y significado de este grado de Doctor. No sólo por la antigüedad de vuestro Colegio, que entronca con la más brillante tradición de los Colegios Mayores, sino también por la realidad viva y pujante de vuestras Facultades, en las que habéis mantenido ininterrumpido un altísimo nivel intelectual y científico de destacada significación, especialmente en un país de tan honda raigambre cultural como Colombia.

Mi alegría, por encontrarme entre vosotros, es pareja a mi agradecimiento. Venir a tierra americana y encontrar las más puras aguas de la vida universitaria para renovarse en ellas es, sin duda, un privilegio a los que participamos, con los mismos títulos y responsabilidades, en la cultura común de los pueblos hispánicos.

Doña Isabel, la Reina Católica, impulsó en España singularmente la obra de los Colegios Mayores, que más tarde fueron en América seminario de ciencia, de técnica y de administración. El Arzobispo burgalés Fray Cristóbal de Torres, al fundar esta Casa por encargo expreso del Rey de España, trae consigo dos importantes tradiciones: la del

Colegio de Fonseca, de Salamanca, y la de la Orden de Predicadores. El generoso filón alumbrado así a mediados del siglo XVII será enriquecido más tarde, hasta nuestros días con nombres ilustres en la historia de Colombia y de nuestra cultura. Quiero destacar el de Celestino de Mutis como ejemplo insigne de la curiosidad científica de su tiempo, capaz de organizar la fabulosa e ingente obra de la «Flora del Reino de Nueva Granada». Desde hace años, el esfuerzo editorial conjunto de Colombia y España está dando a conocer el fruto de aquel talento extraordinario. Hoy me he complacido en presentar el primer ejemplar del nuevo tomo que acaba de editarse de esta obra.

Personifica la dimensión espiritual de esta Institución y de nuestra común tarea la imagen de Nuestra Señora, bajo cuyo alto patrocinio fue fundada. La limpia serenidad de la lengua castellana adquirió al atravesar el Océano matices nuevos y resonancias insospechadas; aquí, en Santa Fé de Bogotá, en el Reino de Nueva Granada, la gracia y la ternura se conjugó en el apelativo que disteis a la Virgen de vuestra devoción: «La Bordadita», porque según la tradición la propia madre de Felipe IV, la Reina Margarita de Austria, labró personalmente el tejido de esta imagen de Nuestra Señora que todavía preside cada día y cada hora esta Real Casa de Estudio.

Quiero también haceros partícipes de mi esperanza. Esperanza fundada en los sólidos valores de nuestra cultura común, esperanza en los hombres y las mujeres de Colombia, de toda América y España. La cultura que nuestra común historia nos entrega debe ser puesta al servicio de una actitud espiritual, moderna, reflexiva, que no sólo nos permita atender el sentido de la civilización actual, en desarrollo, sino que haga que el hombre se sienta realmente libre en ella, y pueda llegar a orientarla con seguridad hacia el logro de sus propios fines espirituales y humanos.

Podéis tener la seguridad, que nunca olvidaré este acto, a la vez solemne y familiar, este reencuentro con los orígenes, esta valiosa distinción universitaria. Quisiera que en el saludo agradecido de la Reina de España sepáis escuchar también el eco fraternal de la voz de todo nuestro pueblo. Con él, el deseo y el propósito de no abandonar la mutua compañía en la edificación de un mundo mejor por el esfuerzo conjunto de la inteligencia y el espíritu.

LOS REYES EN VENEZUELA

15 de octubre de 1976

Hoy nos queda como herencia colectiva la gran esperanza comunitaria de Simón Bolívar, el ideal de unidad de todos los pueblos hispánicos al que rindo homenaje de profunda reverencia

(Panteón Nacional, en Caracas)

DISCURSO DEL PRESIDENTE DE VENEZUELA EN EL HOMENAJE A SIMÓN BOLÍVAR, EN EL PANTEÓN NACIONAL, DE CARACAS

15 de octubre de 1976 (Panteón Nacional)

Sus Majestades:

Bien venidos a la tierra venezolana. Desde aquí, desde este santuario de la Gran Patria Latinoamericana los saludo en nombre del pueblo de Venezuela. No sientan extraño el nombre de América Latina. No es ingratitud, ni olvido, ni gravitan en la expresión resentimientos. España es nuestra madre y al gran pueblo español rendimos tributo de fraternidad. Iberoamericanos, en este crisol de razas que es nuestra América, hemos asumido la denominación de latinoamericanos para confundirnos en ella como pueblos mestizos, entrelazados el indio, el negro y el blanco, en la tierra firme o insular descubierta toda por España.

El mundo iberoamericano es una vigorosa realidad. Y en este día de hoy, como ayer en Colombia, sentimos que se abren nuevas perspectivas de aproximación inexorable entre España y nuestra América.

Significación histórica

El acto que estamos realizando no es un episodio protocolar en el Panteón Nacional de Venezuela. Es un encuentro de singular significación histórica. Su Majestad, como Jefe de Estado de España, ha querido ofrecer este homenaje ante la tumba de Simón Bolívar, el Libertador. No para refugiarnos en el pasado, ni artificiosa ceremonia de reconciliación que no fue ni es necesaria. Nuestra comunidad nunca fue rota ni extinguida. Las heridas restañaron por sí solas, en la madurez de los descendientes de quienes vinieron a fundar nuestra civilización, a construir nuestros países, y por obra y gracia de la grandeza de un pueblo que realizó la hazaña de descubrir y fundar un nuevo mundo.

Como Presidente de Venezuela recibo esta manifestación con regocijo y veo en ella un anuncio de lo que puede ser en el futuro la comunidad de pueblos que formamos América Latina y España, integrados a aquélla, los nuevos pueblos del Caribe. Una comunidad que ni allá ni aquí pretende o quiere vivir de las glorias del pasado. Dispuesta, con renovada vitalidad, a cumplir su gran destino histórico.

La independencia fue para Venezuela como para los otros países hermanos de este Continente, acto de autoafirmación, de fe en nosotros mismos y de aplicación de las nociones de autogobierno cuando ya la tutela fue innecesaria. Aprendidas las lecciones de la experiencia, de los mismos Ayuntamientos españoles que continuaron en América su tradición original y su vigorosa vocación autonomista.

Integración de Venezuela

Coincide también su presencia con una conmemoración fundamental en la historia de Venezuela. Mi Gobierno ha decidido celebrar el Bicentenario de la Integración de Venezuela, resuelta por el Rey Carlos III, su antepasado, entre 1776 y 1786. Estamos orgullosos de habernos vinculado con la cultura occidental a través de los elementos hispánicos y de compartir otra vez hoy los ideales renovadores y el mismo optimismo de la vieja e ilustre España en la construcción de su democracia, con los de esta América mestiza en busca de su gran destino.

La democracia en España

Porque su visita a Venezuela coincide con un hecho fundamental de la historia contemporánea de España. No escapa a nuestra atención y a nuestro regocijo el proceso democrático que se está iniciando y desde aquí, desde Venezuela, no podemos permanecer indiferentes, porque los venezolanos nos hemos sentido también históricamente asociados a todo empeño español en favor de la libertad. Sin pretender intervenir en los asuntos internos de España, con respeto y cariño filial, Venezuela siente suyos los problemas y los anhelos españoles. La democracia en España contribuirá a robustecer los vínculos de la comunidad histórica y política que forman nuestros pueblos, a darles un alcance y una proyección que no podrá desconocerse en el futuro. Esta comunidad podrá mostrar su importancia y definir su presencia en el equilibrio del mundo. Por eso, con profunda convicción, deseo expresar que América Latina necesita a España y España necesita a América Latina.

Lugar excepcional para decirlo y para reafirmar es éste en que ahora nos encontramos, ante los restos de Simón Bolívar. Recordemos que fue aquí, en Venezuela, donde Cristóbal Colón pisó la tierra firme de América por vez primera. Y desde aquí, se proclamó su derecho a la independencia.

Características propias

Es Venezuela, como toda América Latina, un pueblo formado por una integración racial y por un mestizaje cultural que nos define ante el mundo con características propias. Somos una comunidad de destino, una estructura cultural, satisfecha de sus componentes, conscientes de sus posibilidades y con ambiciones ante el porvenir.

Pasó el tiempo en que América Latina se negaba a sí misma, por un complejo de inferioridad histórica que nos quería privar de nuestro derecho a la libertad y al desarrollo. El nombre de América, que lo ha usurpado sin ánimo de usurpación, por derecho de primogenitura independentista la Gran Nación del norte del Continente, fue en estas tierras donde nació y se bautizó.

Y tal vez esa apropiación antihistórica, aunque involuntaria, de alguna manera contribuye a nuestro relegamiento y a que en muchas naciones del mundo se nos haya ignorado o subsumido en el conocimiento y mención de la otra.

El destino de América Latina

Cualesquiera que hayan sido los accidentes del pasado y las dificultades del presente, el destino de América Latina es la democracia y la libertad, dentro de una sociedad justa y equilibrada, en donde la riqueza ni ningún otro privilegio ofrezcan razones ni oportunidades para el predominio.

Y si de esta manera pensamos y actuamos para fortalecer la comunidad latinoamericana y avanzar, no importan los traspies, hacia la consolidación democrática; en el orden mundial unimos nuestro esfuerzo al de los demás países, que solemos identificar en el término global del Tercer Mundo, para luchar por un nuevo orden económico internacional, sin discriminaciones ni prepotencias.

De España recibimos sentimientos y vigor temperamental y nos sentimos orgullosos de que estas fuerzas de nuestro carácter nos sirvan, no sólo como título de identidad histórica, sino como estímulo para la acción que sabemos cada vez más exigente.

Hacia España miramos con afecto. De ella esperamos en el futuro la comprensión y cercanía que la comunidad de América y España requieren para acentuar su posición y su presencia en el mundo. Para que hagamos verdad de la palabra iluminada del poeta colombiano Eduardo Carranza: «América comienza en los Pirineos y España termina en la Tierra del Fuego».

El alma de España creció en América

Esta familia de pueblos debe aspirar a la influencia, a la participación y a una digna intervención dentro de los factores políticos que determinan los balances de poder de la sociedad mundial en que vivimos.

El alma de España creció en América y el alma de América debe crecer en España.

Simón Bolívar nos recuerda lo que fuimos, pero también nos advierte lo que podemos ser. El pensaba en ambiciosos términos históricos. Su horizonte no se reducía a los límites del autogobierno, nacido en países de reciente independencia, sino que dilataba su visión para concebir la acción de nuestros pueblos no confinada al simple horizonte nacional sino enlazada con valores continentales y universales. En este año de 1976 hemos recordado y celebrado el Sesquicentenario del Congreso Anfictiónico de Panamá, cuando el genio de Bolívar pretendió adelantarse a los siglos para fundar la gran patria latinoamericana, que hoy intentamos de nuevo, como camino sin retomo, en la integración económica.

Un enclave colonial

Y sirva este recuerdo histórico del del Istmo de Panamá, para pedirle a usted, señor, en nombre de Simón Bolívar, de Venezuela y de América Latina, que a una sola voz lo ha

expresado, la solidaridad activa de España para poner fin al enclave colonial que parte el corazón del pueblo panameño. No lo hacemos con hostilidad contra nadie. A Washington, a Jefferson, a Lincoln, hubiera complacido esta actitud. Y ellos son el alma histórica del pueblo norteamericano. Los valores éticos universales que ellos proclamaron mantienen su prístina vigencia.

Una América Latina con vocación universal ha de estar vinculada con España. Esa es una lección de Simón Bolívar y es una posibilidad histórica que ahora tenemos ante nosotros.

Una España democrática hará posible esta grandeza y no cabe duda que sólo dentro de la democracia y de la libertad podrá crecer, arraigarse e influir la asociación de nuestros pueblos. Porque es la única que nos conducirá a vivir mejor y con justicia.

El recuerdo de este hombre «entero y verdadero», como lo definía Miguel de Unamuno, es un símbolo, un estímulo, una gran visión histórica que nos convoca y nos reúne.

Presencia de la nueva España

La hispanidad se nutrió de la retórica. Hagamos ahora una asociación, que si fundada en la sangre, en el idioma y en el espíritu, se afirme en la búsqueda y creación de fórmulas de mutua participación, que haga realidad las inconmensurables posibilidades del conjunto. Vamos a la forja del gran destino que España quiso para sí misma al encontrarse con América.

Con Andrés Eloy Blanco, el poeta, juglar impar de nuestro pueblo, cantor de España, desde este sagrado recinto de la devoción nacional y latinoamericana, saludamos la presencia de la Nueva España que está germinando en la entraña de su pueblo grande:

*Y canten por la España ultramarina,
la que dirá a los siglos con su voz colombina,
que el Imperio español no tiene fin.
¡Porque aquí, madre mía, son barro de tu barro,
los lobeznos de Bolívar, cachorros de Pizarro,
nietos de Moctezuma, hijos de San Martín!
Todo el mar de Occidente rebose de murmullos;
el árbol de la lengua se arrebujé en capullos;
haya en España mimos y en América arrullos;
el mismo vuelo tiendan al porvenir las dos,
y el mundo, estupefacto, verá las maravillas
de una raza que tiene por pedestal tres quillas,
y crece como un árbol, hacia el cielo, hacia Dios...*

PALABRAS DE S. M. EL REY EN EL HOMENAJE A SIMÓN BOLÍVAR, EN CARACAS

15 de octubre de 1976

Con profunda emoción dejo aquí esta ofrenda como símbolo del respeto de España hacia Simón Bolívar, figura eminente de nuestra raza.

Tanto los conquistadores de América como los libertadores son nuestros y vuestros; unos y otros nos pertenecen a todos porque tienen sus nombres insertos en una historia que también es de todos y de la que no cabe borrar ningún capítulo.

Hoy, al cabo de siglo y medio, olvidados los sufrimientos y la sangre de la separación, purificados los ideales y hasta las desilusiones de Simón Bolívar, nos queda como herencia colectiva su gran esperanza comunitaria, el ideal de unidad de todos los pueblos hispánicos al que rindo homenaje con profunda reverencia.

PALABRAS DE S. M. EL REY A LA COLECTIVIDAD ESPAÑOLA EN CARACAS

15 de octubre de 1976

Agradezco muy sinceramente las palabras que acabáis de pronunciar, y agradezco también vuestra presencia y la oportunidad que me habéis proporcionado de tener un cambio de impresiones sobre temas que a todos nos interesan.

Nuestro deseo hubiese sido visitar cada una de vuestras casas y centros regionales, pero las pocas horas de que disponemos en esta escala han hecho imposible dedicar el tiempo que esas gratas visitas requieren y, por tanto, las aplazamos hasta nuestro próximo viaje oficial a Venezuela. Entonces tendremos oportunidades suficientes para encontrarnos todos, como miembros que somos de la gran familia española, de la que formáis parte tan entrañable como destacada.

No obstante, la Reina y yo hemos querido, en nuestro breve paso por Caracas, conversar con los representantes de nuestra colectividad para que todos sepáis que estáis siempre presentes en nuestro afecto, que nos sentimos orgullosos de vosotros y que compartimos vuestras inquietudes. Y también para contar con vuestra colaboración inapreciable en la construcción de una España cada día mejor, en la que haya lugar para todos, conviviendo en la paz y la concordia, con la renovada ilusión de un futuro fecundo y creador.

La Reina y yo tenemos la ilusión de un próximo encuentro con los españoles de Venezuela, y, mientras tanto, podéis tener la seguridad de que guardamos para todos la más profunda simpatía y comprensión.

A los que estáis aquí y a cuantos compatriotas se encuentran en toda la geografía venezolana, nuestros más afectuosos saludos y nuestros mejores deseos.

COLECCIÓN «INFORME»

1. *El Estado y las Fuerzas Armadas.*
2. *La Seguridad Social de los Funcionarios.* Fuerzas Armadas y Funcionarios civiles del Estado.
3. *El Mensaje de la Corona.*
4. *La descolonización del Sahara.*
5. *La hora de las reformas.* El Presidente del Gobierno ante las Cortes Españolas. Sesión plenaria del 28 de enero de 1976.
6. *La Defensa de la Comunidad Nacional.*
7. *Mensaje de la Corona / II.* Primer mensaje Real, a las Fuerzas Armadas, a la Familia Española, al Pueblo de Cataluña, al Consejo del Reino.
8. *Calendario para la Reforma Política.*
9. *Los Reyes en América.* 1. República Dominicana y Estados Unidos.
10. *Medidas económicas del Gobierno.* 8 de octubre de 1976.
11. *Los Reyes en América.* 2. Colombia y Venezuela.
12. *Los Reyes en Europa.* 1. Francia.
13. *Reforma Constitucional.* Proyecto de Ley para la Reforma Política.
14. *La nueva Ley Fundamental para la Reforma Política.*
15. *Mensajes de la Corona / III.* A las primeras Cortes democráticas de la Monarquía.
16. *Los Reyes en América.* 3. Venezuela. Guatemala. Honduras. El Salvador. Costa Rica. Panamá.
17. *Los Pactos de la Moncloa.* Texto completo del Acuerdo sobre el Programa de saneamiento y reforma de la economía y del Acuerdo sobre el Programa de actuación jurídica y política.
18. *Los Pactos de la Moncloa. Cumplimiento del Programa de actuación jurídica y política (27 octubre 1977-27 enero 1978).*
19. I. *Los Pactos de la Moncloa. Cumplimiento del Programa de saneamiento y reforma de la economía.* 1. Política de empleo y rentas, salarios y seguridad social.
19. II. *Los Pactos de la Moncloa. Cumplimiento del Programa de saneamiento y reforma de la economía.* Política monetaria, Reforma fiscal y Reforma del sistema financiero.
20. *Regímenes preautonómicos y disposiciones complementarias.* Cataluña, País Vasco, Galicia, Aragón, Canarias, País Valenciano, Andalucía, Baleares, Extremadura, Castilla y León, Asturias, Murcia, Castilla-La Mancha.
21. *Un nuevo horizonte para España.* Discursos del Presidente del Gobierno 1976-1978.
22. *El Gobierno ante el Parlamento.* 22 junio 1977-31 octubre 1978.
23. *Mensajes de la Corona / IV.* Primer mensaje de la Corona (1975); Apertura de las Cortes Constituyentes (1977); Sanción a la Constitución Española (1978).
24. *Discurso de Investidura.* Congreso de los Diputados 30.3.1979.
25. *Mensajes de la Corona / V.* A las Cortes Generales.
26. *Los Reyes en Europa.* 2. Universidad de Estrasburgo y Consejo de Europa.
27. *Mensajes de la Corona / VI.* Mensajes de Navidad 1975-1979.
28. *El Gobierno ante el Parlamento / 2.* Comunicación del Gobierno y discurso de su Presidente en el Congreso de los Diputados 17 y 20 de mayo de 1980.

29. *El Gobierno ante el Parlamento / 3. La Cuestión de confianza. Discurso del Presidente del Gobierno ante el Congreso de los Diputados. Pleno del 16.9.1980*
30. *Discurso de Investidura. Congreso de los Diputados 19.2.198.*
31. *Los Reyes con el Pueblo Vasco.*
32. *Informe de la Comisión de Expertos sobre Autonomías. Centro de Estudios Constitucionales. Mayo 1981.*
33. *El Defensor del Pueblo. Legislación Española y Derecho comparado.*
34. *Informe de la Comisión de Expertos sobre financiación de las Comunidades Autónomas. Centro de Estudios Constitucionales. Julio 1981.*
35. *Partidos Políticos. Regulación Legal. Derecho comparado, Derecho español y Jurisprudencia.*
36. *Acuerdos autonómicos 1981.*
37. *Regulación jurídico-pública de los productos alimentarios.*
38. *La Seguridad Social Española. Programa de mejora y racionalización.*
39. *Los Reyes en Europa. 3. El Premio Carlomagno.*
40. *Mensajes de la Corona / VII. Apertura de la Legislatura.*
41. *Discurso de Investidura. Congreso de los Diputados.*
42. *Acuerdo sobre retribuciones del personal de la Administración del Estado.*
43. *Consejo de Estado. Discursos pronunciados en el acto de toma de posesión del Presidente del Consejo de Estado.*
44. *Los Reyes en América. 4. Uruguay. Brasil. Venezuela: Premio «Simón Bolívar».*
45. *El Gobierno ante el Parlamento / 4.*
46. *Proyecto de Ley de Medidas para la Reforma de la Función Pública.*
47. *El Gobierno ante el Parlamento / 5.*
48. *Proyecto de Ley de órganos de representación, determinación de las condiciones de trabajo y participación del personal al servicio de las administraciones públicas.*
49. *Consejo de Estado.*



*Nuestra Comunidad, poseedora de rasgos
biológicos unitarios; solidaria en unas creencias
básicas sobre el hombre, su dignidad
y su destino; heredera de un patrimonio cultural
que tiene no sólo la gloria del pasado,
sino también la vitalidad del presente, es una
Comunidad llamada a cumplir
una función universal de la que no puede dimitir*

(Del discurso de S. M. en la Conmemoración de la Hispanidad)

Precio: 100 pesetas

SERVICIO CENTRAL DE PUBLICACIONES



PRESIDENCIA DEL GOBIERNO